

Sección de Estadística del Consejo Nacional de Higiene

Morbosidad y mortalidad por enfermedades infecto-contagiosas

DICIEMBRE DE 1914

DIAGNÓSTICOS	TOTALES		Sarampión		Escarlatina		Viruela		Varicela		Tracoma		Erisipela		Difteria		Tifoidea		Infección puerperal		Tos convulsa		Tuberculosis pulmonar y laringea.		Lepra		Berl-beri			
	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	C	F		
Montevideo	2	03	92	10	—	8	—	—	—	2	1	—	—	—	1	—	23	4	14	2	—	1	—	—	111	84	1	—	14	1
Canelones.	38	5	—	—	—	—	—	—	8	—	—	—	—	—	2	—	7	—	—	—	11	—	10	5	—	—	—	—	—	
San José	6	6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	—	—	5	5	—	—	—	—	—	
Florida.	7	1	—	—	—	—	—	—	3	1	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	3	—	—	—	—	—	—	
Minas	15	4	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	2	1	—	—	4	—	6	3	—	—	—	—	—	
Colonia.	11	1	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	1	—	—	2	—	3	1	—	—	—	—	—	
Soriano.	12	7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	1	1	1	2	—	2	5	—	—	—	—	—	
Rfo Negro	8	1	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1	—	—	—	1	—	—	—	3	—	2	1	—	—	—	—	—	
Paysandú	25	4	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4	—	3	—	—	—	5	—	12	4	—	—	—	—	—	
Salto	16	6	—	—	1	—	—	—	1	—	—	—	—	—	3	1	6	—	—	—	—	—	5	5	—	—	—	—	—	
Artigas.	9	5	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	1	—	1	—	—	—	—	—	5	5	—	—	—	—	—	
Rivera	2	35	—	—	—	—	—	—	2	—	1	—	—	—	1	—	4	1	—	—	14	1	2	3	—	—	—	—	—	
Tacuarembó	11	3	—	—	—	—	—	—	3	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	3	3	—	—	—	—	—	
Durazno	16	4	—	—	5	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	3	4	—	—	—	—	—	
Flores	15	3	—	—	—	—	—	—	3	—	—	—	—	—	—	—	1	1	—	—	—	—	11	2	—	—	—	—	—	
Cerro Largo	41	7	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	2	—	2	1	1	1	—	—	35	5	—	—	—	—	—	
Treinta y Tres	2	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	3	—	—	—	—	—	
Maldonado	4	1	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	1	—	—	—	—	—	
Rocha	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Campaña	260	67	1	—	10	—	—	—	24	1	3	—	1	—	17	2	30	5	4	3	41	1	123	55	—	—	—	—	—	
República	463	159	11	—	18	—	—	—	45	1	3	—	2	—	40	6	44	7	4	4	41	1	240	133	1	—	14	1	—	

REFERENCIAS: D declarados. F fallecidos.

Daniel García, Encargado de la Estadística

Entrados y fallecidos por enfermedades infecto-contagiosas

DICIEMBRE DE 1914

ESTABLECIMIENTOS	Hospital Maciel		Hospital Fernán Ferreira		Hospital Militar		Hospital Italiano		Asilo D. Larrabaga		Asilo Buen Pastor		Hospital Británico		Hospital Villardebó		Hospital Pereira-Rossell		TOTAL	
	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F
Sarampión.																				
Escarlatina																				
Viruela.																				
Varicela			2																2	
Púrpura hemorrágica																				
Erisipela																				
Difteria	1		1														1	1	2	1
Tifoidea	2						2						2		1	1			7	1
Infección puerperal.																				
Tos convulsa																				
Tifus exantemático																				
Meningitis cerebro-espinal.																				
Tub. pul. y laríngea.	2	1	149	59	3	1			1	1	3		1		1	1			160	63
Lepra			1																1	
Peste																				
Beri-beri																				
Total.	5	1	153	59	3	1	2		1	1	3		3		2	2	1	1	173	65

REFERENCIAS: E entradas, F fallecidos.

Daniel García,
Encargado de la Estadística.

Entrados y fallecidos por enfermedades infecto-contagiosas en los hospitales de Campaña

DICIEMBRE DE 1914

ESTABLECIMIENTOS	Hospital de Minas		Hospital de San José		Hospital de Paysandú		Hospital de Colonia		Hospital de Fray Bentos		Hospital de Mercedes		Hospital de Tacuarembó		Hospital de Flores		Hospital de Rocha		Hospital de Florida		Hospital de Melo		Hospital de Salto		TOTAL	
	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F
<i>Diagnósticos</i>																										
Sarampión	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Escarlatina	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Viruela	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Varicela	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Púrpura hemorrágica	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Erisipela	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Difteria	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tifoidea	1	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	2	1	5	—	10	1
Infección puerperal	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	—	—	—	1	1
Tos convulsa	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tifus exantemático	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tuberculosis pulmonar y laríngea	4	2	4	—	8	—	2	—	1	—	7	1	—	—	—	—	—	—	2	—	4	—	1	—	33	3
Lepra	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Peste	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Beri-beri	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Cólera	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Total	5	2	4	—	10	—	2	—	1	—	7	1	—	—	—	—	—	—	3	—	7	2	8	—	47	5

REFERENCIAS: E entrados. F fallecidos.

Daniel García, Encargado de la Estadística.

Enfermedades infecto-contagiosas en el Ejército Nacional

DICIEMBRE DE 1914

DIAGNÓSTICOS	INFANTERIA										TOTAL	CABALLERIA			TOTAL	Reg. d Artillería n ^o 1	Reg. d ^a Artillería número 2	Policía de la Capital	Escuadrón de Seguridad	TOTAL GENERAL
	1.º	2.º	3.º	5.º	6.º	8.º	9.º	14.º	17.º	7.º		14.º	15.º							
	C	F	C	F	C	F	C	F	C	F	C	F	C	F	C	F	C	F	C	F
Sarampión																				
Escarlatina																				
Varicela																				
Erisipela																				
Tifoidea					1					1		1		1	1				2 1	
T. pul. y laring.				2						2	2	1		1	3	1			5 1	
Difteria																				
Totales				2	1					3	2	1 1 1 1		4	2				7 2	

NOTA.—En este cuadro están incluidos los enfermos asistidos en el Hospital Militar.

IDEM.—Los tuberculosos fueron dados de baja.

* Destacado en la villa de Treinta y Tres.

° Idem en el pueblo de Rivera.

REFERENCIAS: C casos. F fallecidos.

Daniel García, Encargado de la Estadística.

Movimiento de Secretaría

MES DE ENERO DE 1915

Asuntos entrados.—Ministerio del Interior, 5; Intendencia de Artigas, 1; Inspección de Sanidad Marítima, 21; Idem de Sanidad Terrestre, 6; Idem de Farmacias, 6; Idem Sanitaria de la Prostitución, 1; Jefe de Sanidad, 12; Asistencia Pública Nacional, 5; Batallones de Infantería, 4; Banco de Seguros del Estado, 1; Dirección de Salubridad, 2; Idem de Impuestos Internos, 1; Departamento de Higiene Argentino, 1; Ministerio de la Guerra, 11; Idem de Hacienda, 2; Hospital Militar, 1; Junta Económico-Administrativa, 1; Jefatura Política y de Policía de Tacuarembó, 1; Laboratorio de Química, 1; Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, 1; Ministerio de Obras Públicas, 2; Oficina I. H. Pública de París, 1; Ministerio de Relaciones Exteriores, 3; Regimientos de Caballería, 8; Cónsules Uruguayos, 40; Comandancia de Marina, 4; Consejo de Protección de Menores, 2; Castro Esteban, 1; Cárcel Correccional, 1; Sociedad Cristóbal Colón, 1; Sifilicomio Nacional, 3; doctor Sayagués Laso, 2; Vacunadores Oficiales, 3; Particulares, 83; Inspecciones Departamentales de Higiene, 253.—Total, 494.

Notas pasadas.—Ministerio de Industrias, 14; Idem del Interior, 3; Jefe de Sanidad del Lazareto de la Isla de Flores, 10; Consejo de Protección de Menores, 1; Inspección de Sanidad Marítima, 10; Batallones de Infantería 3; Regimientos de Caballería, 4; Batería de Artillería, 2; Escuela Militar y Naval, 1; Cirujano Mayor del Ejército, 1; Junta Económico-Administrativa, 1; Oficina Internacional de Higiene Pública, 2; Departamento Nacional de Higiene Argentino, 1; Jefatura Política, 2; Juez de Paz de «Zapicán», Minas, 1; Director General de la Asistencia Pública Nacional, 4; Inspector de Sanidad Terrestre, 1; Contaduría General de la Nación, 4; Director del Pabellón «Doctor Germán Segura», 1; Comandancia de Marina, 2; Consejo de Administración del Puerto de Montevideo, 1; Juzgado Letrado Departamental, 1; Director de la Cárcel Preventiva y Correccional, 1; Cónsul de Noruega, 1; Presidente de la Comisión de Higiene de Sarandí del Yí, 2; Particulares, 5; Inspecciones Departamentales de Higiene, 137; Vacunadores Oficiales, 1; Hospital Militar, 1.—Total, 219.

Telegramas recibidos.—Lazareto de la Isla de Flores, 11; Inspecciones Departamentales de Higiene, 80; Vacunadores Oficiales, 1; Presidente de la Comisión de Higiene de San Gregorio, 1.—Total, 93.

Telegramas transmitidos —Inspecciones Departamentales de Higiene, 24; Vacunadores Oficiales, 1; Presidente de la Comisión de Higiene de La Paz, 1; Lazareto de la Isla de Flores, 5.—Total, 31.

Asuntos informados.—Por la Oficina, 3; por la Sección Médico Legal y Profesional, 4; por las Comisiones Especiales, de los que corresponden a empleados que solicitan licencia, 1.—Total, 8.

Inspección de Farmacias

Movimiento habido en esta oficina durante el mes de enero de 1915

FARMACIAS INSPECCIONADAS Y ENCONTRADAS EN CONDICIONES REGLAMENTARIAS

«Farmacia Continental», calle Colonia número 1500. Director técnico don Tomás H. Giguens.—«Farmacia Nueva», Avenida General Flores número 682. Director técnico don Miguel F. González.—«Farmacia Larrañaga», Avenida General Flores número 380. Director técnico don Héctor H. Colistro.—«Farmacia Barabino», 18 de Julio 1199. Director técnico don Mario Egusquiza.—«Farmacia Brín», calle Sierra número 2000. Director técnico don Francisco Pérez.—«Farmacia Nueva», calle 18 de Julio número 1252. Director técnico don Benito Larraya.—«Farmacia del Paso del Molino», calle Agraciada número 995. Director técnico don Luis Mastropaolo.—«Farmacia Bella Vista», calle Uruguayana número 123. Director técnico don Héctor Mezzottoni.—«Farmacia Charcot», calle Sierra número 2157. Director técnico don José Cernadas.—«Farmacia Sarandí», calle Agraciada número 3073. Director técnico don Lázaro M. Bianchi.—«Farmacia Washington», calle Agraciada número 2651. Director técnico don F. P. Rivera.—«Farmacia Berzelius», calle Sierra número 2152.

Director técnico don Alvaro Caffera.—«Farmacia Doyen», calle Sarandí número 478. Director técnico don Carlos Bacigalupi.—«Farmacia París», calle Reconquista esquina Ituzaingó. Director técnico don E. P. Donadini.—«Farmacia Colombo», calle Reconquista número 699. Director técnico don Carlos A. Colombo.—«Farmacia León de Oro», calle 18 de Julio número 899. Director técnico don José María Sueiro.—«Farmacia Moderna», calle San José número 1002. Director técnico don Francisco Leone Blois.—«Farmacia San Fernando», calle 18 de Julio número 1540. Director técnico don Pablo Añorga.—«Botica del Globo», calle 18 de Julio número 975. Director técnico don Peregrino Manetti.—«Botica Oriental», Plaza Cagancha número 1154. Director técnico don Esteban Oilartaguerre.—«Farmacia Gari», calle Treinta y Tres esquina Piedras. Director técnico don Salvador Gari.

Movimiento de Regentes.—El señor Zoilo Saldías, cesa en la dirección técnica de la Farmacia «Saturno», calle Cerro Largo esquina Minas.

La señorita María Luisa Delfino se hace cargo de la dirección técnica de la Farmacia «Smith», sita en la calle Sarandí esquina Alzaibar.

—La señorita Corina Rovira Rojas se hace cargo de la dirección técnica de la Farmacia «Nueva», de Las Piedras (Departamento de Canelones).

—El señor Alvaro Caffera cesa en la dirección técnica de la Farmacia «Berzelius», sita en la calle Sierra esquina Lima.

—El señor Juan Alberto Prieto, cesa en la dirección técnica de la Farmacia «Del Buen Pastor», sita en la calle Orillas del Plata y Defensa.

—El señor Juan F. Bourtole (hijo) se hace cargo de la dirección técnica de la Farmacia «Berzelius» sita en la calle Sierra esquina Lima.

—El señor Alvaro Caffera se hace cargo de la dirección técnica de la Farmacia «Del Buen Pastor», sita en la calle Defensa esquina Orillas del Plata.

Apertura de Farmacias.—Con fecha 5 de enero fué abierta al servicio público la «Farmacia López Figuerido», en Las Piedras (Departamento de Canelones), bajo la dirección técnica de la señorita María J. Fasoli.

Traslado de Farmacias.—Con fecha 8 de enero el señor farmacéutico Fernando Poittevin, comunica que ha trasladado la Farmacia denominada «Villa Dolores» de la calle Rivera número 552 a la misma calle número 569.

—Con fecha 25 de enero el señor farmacéutico don Eladio Fernández, comunica el traslado de la Farmacia «Goslino» de la calle Soriano número 794 a la calle Soriano esquina Daymán.

Recetarios rubricados por esta Inspección: 25.

Comunicaciones consulares sanitarias

RESUMEN DE LAS COMUNICACIONES DE LOS CÓNSULES DE LA REPÚBLICA, RELATIVAS Á LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS OCURRIDAS EN SUS RESPECTIVOS PAÍSES, Y RECIBIDAS EN ESTE CONSEJO DURANTE EL MES DE ENERO DE 1915:

Marsella.—Octubre de 1914.—*Defunciones.*—Difteria, 6; Sarampión, 1; Fiebre tifoidea, 10.

Boulogne Sur Mer.—Octubre de 1914.—Sarampión, 5 casos; Fiebre tifoidea, 9 casos, 4 defunciones.

El Havre.—Octubre de 1914.—Difteria, 8 casos, 3 defunciones; Escarlatina, 23 casos, 3 defunciones; Fiebre tifoidea, 96 casos, 12 defunciones.

Mánchester.—Septiembre de 1914.—Difteria, 63 casos, 4 defunciones; Escarlatina, 619 casos, 18 defunciones; Sarampión, 9 defunciones; Fiebre tifoidea, 12 casos, 2 defunciones.

Octubre de 1914.—Difteria, 84 casos, 10 defunciones; Escarlatina, 578 casos, 19 defunciones; Sarampión, 20 defunciones.

Fiume.—Octubre de 1914.—Viruela, 6 casos; Difteria, 12 casos, 2 defunciones; Escarlatina, 16 casos, 2 defunciones; Tifus abdominal, 16 casos, 3 defunciones; Fiebre puerperal, 1 caso, 1 defunción.

Lisboa.—Noviembre de 1914.—Viruela, 12 casos, 5 defunciones; Difteria, 30 casos; 15 defunciones; Escarlatina, 15 casos, 1 defunción; Sarampión, 5 casos, 1 defunción; Fiebre tifoidea, 70 casos, 38 defunciones.

Cádiz.—Noviembre de 1914.—*Defunciones.*—Escarlatina, 1; Tuberculosis pulmonar, 30; Idem de las meninges, 1; Cáncer y otros tumores, 3.

La Coruña.—Noviembre de 1914.—Difteria, 1 caso; 1 defunción; Tuberculosis pulmonar, 7; Idem de las meninges, 2; Cáncer y otros tumores, 3.

Trieste.—Noviembre de 1914.—Difteria, 76; casos; 3 defunciones; Escarlatina, 20 casos, 4 defunciones; Fiebre tifoidea, 38 casos, 3 defunciones.

Patras.—Noviembre de 1914.—*Defunciones.*—Viruela, 26; Fiebre tifoidea, 3.

Oporto.—Noviembre de 1914.—Difteria, 18 casos, 4 defunciones; Fiebre tifoidea, 2 casos, 1 defunción.

Burdeos.—Noviembre de 1914.—*Defunciones.*—Difteria, 1; Escarlatina, 2; Sarampión, 1; Fiebre tifoidea, 13.

Buenos Aires.—Noviembre de 1914.—*Defunciones.*—Difteria, 15; Escarlatina, 4; Sarampión, 23; Fiebre tifoidea, 33.

Santa Fe.—Octubre de 1914.—Difteria, 1 defunción.

Cardiff.—Noviembre de 1914.—Difteria, 5 casos, 5 defunciones; Escarlatina, 3 casos, 3 defunciones.

Bahía.—Desde el 5 al 18 de diciembre de 1914.—Difteria, 2 casos; Peste bubónica, 3 casos, 3 defunciones.

Quarary.—Diciembre de 1914.—Fiebre tifoidea, 2 defunciones.

Madrid.—Noviembre de 1914.—Población, 614,606 habitantes; mortalidad general, 1,237 defunciones; coeficiente, 20 ‰. Del total de defunciones, corresponden: 160 a niños menores de 1 año y 190 a niños de 1 a 4 años.

La mortalidad por enfermedades infecto-contagiosas, es la siguiente: Fiebre tifoidea, 13; Tifus exantemático, 1; Viruela, 4; Sarampión, 13; Escarlatina, 36; Coqueluche, 1; Difteria y crup, 33; Grippe, 18.—Total, 119 defunciones.

Inspección de Sanidad Marítima

Datos correspondientes al mes de enero de 1915

Patentes de Sanidad expedidas: De ultramar, 138, a pesos 4 cada una, pesos 552; de cabotaje, 93, a pesos 1 cada una, pesos 93.—Total, pesos 645.

Estampillas Consulares: Se han expedido por valor de pesos 62 a buques que no venían debidamente despachados, de acuerdo con el Arancel Consular vigente.

Visitas de Sanidad: Visitas ordinarias diurnas: por los Médicos de Sanidad, 74; por los Ayudantes, 220.—Total, 294.—Visitas extraordinarias nocturnas: por los Médicos de Sanidad, 2; por los Ayudantes, 11.—Total, 13.

Buques visitados: Vapores, 304 (11 de ultramar atracados a las dársenas); Buques a vela, 2; Buques de guerra, 1.—Total, 307.

Tripulantes, 18,197; Toneladas de registro, 657,990.

Buques despachados: 306. Buques a vela, 8; Buques de guerra, 1.—Total, 315.

Tripulantes: 16,524; Toneladas de registro, 669,282.

Movimiento de pasajeros: Entrados: De ultramar, 454; de los ríos, 10,744.—Total, 11,198.—Salidos: para ultramar, 415; para los ríos, 7,932.—Total, 8,347.—De tránsito, 2,507.

Buques con enfermos infecto-contagiosos: Los equipajes de los pasajeros de 3.^a clase para Montevideo, de los buques que tuvieron enfermos infecto-contagiosos, fueron sometidos a desinfección.

Las enfermedades que dieron lugar a esta medida fueron: Beri-Beri, varios casos; Sarampión, 1 ídem; Fiebre tifoidea, 1 ídem.

Enfermos desembarcados: Se ha concedido permiso para desembarcar de los buques surtos en el puerto, previo reconocimiento de los Médicos de Sanidad, 9 enfermos: 7 de afecciones comunes y 2 de infecto-contagiosas (Sarampión, 1; Tifoidea, 1) que pasaron a asistirse el primero al Hospital de Niños y al Hospital Italiano el segundo.

Servicio de Prácticos: Se ha concedido permiso para desembarcar 62 prácticos (51 bajados por el vaporcito «Río Paraná») y embarcar 8 de buques que venían para esa sola operación.

Servicio de Guardas Sanitarios: Los Guardas Sanitarios han efectuado desinfecciones a bordo, y además han practicado operaciones de embarcar y desembarcar prácticos, remolques, vacunaciones, etc.

Vacunaciones: En la Inspección se han practicado por los Guardas Sanitarios 34 revacunaciones y 4 vacunaciones.—Total, 38.—En los vapores de ultramar, por los Médicos de los mismos, se han practicado 247 vacunaciones a pasajeros de 3.^a clase, de conformidad con lo que dispone la Ordenanza número 107, dictada por el Consejo Nacional de Higiene.

Inspección Sanitaria de la Prostitución

DATOS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 1915

Mujeres inscriptas reconocidas en sus domicilios, 336; ídem ídem en el Dispensario, 192; Ídem al «Pabellón Doctor Germán Segura», 86; Ídem altas «Pabellón doctor Germán Segura», 27; Ídem nuevas, 22; Ídem borradas, 0; Ídem fallecidas, 0.

NOTA.—De las 86 ingresadas al «Pabellón Doctor Germán Segura» proceden 44 de los Departamentos de Campaña siguientes: De Rocha 5, Minas 9, Maldonado 7, Treinta y Tres 10, Durazno 3, Salto 1, Florida 3, Rivera 1, Cerro Largo 4 y de la Colonia 1.

Existencia en el «Pabellón Doctor Germán Segura» el 31 de enero de 1915: 82 enfermas.